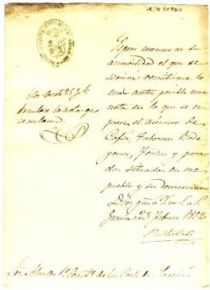


El dia a dia d'un poble de Les Corts

Relació de documents

Document 34



Pàgina 3

Document 35



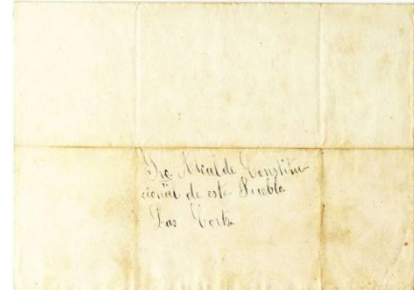
Pàgina 4

Document 36



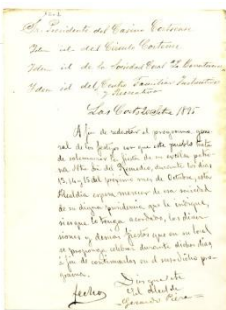
Pàgina 5

Document 36A



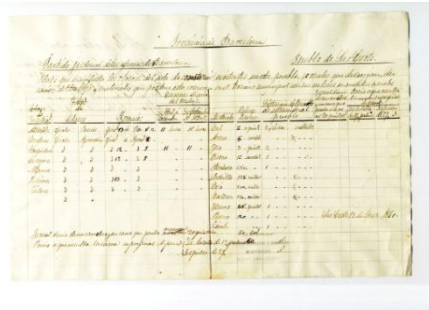
Pàgina 6

Document 37



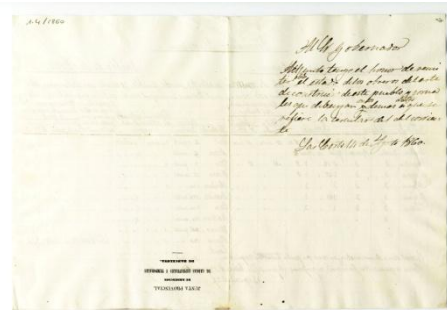
Pàgina 7

Document 38



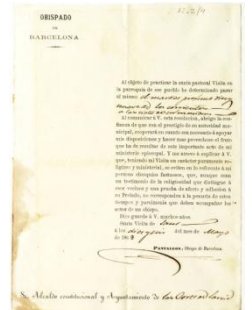
Pàgina 8

Document 38A



Pàgina 9

Document 39



Pàgina 10

Document 40



Pàgina 11

Document 40A



Pàgina 12

Document 41



Pàgina 13

Document 41A



Pàgina 14

Document 42



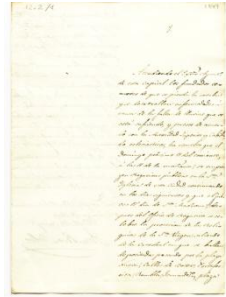
Pàgina 15

Document 42A



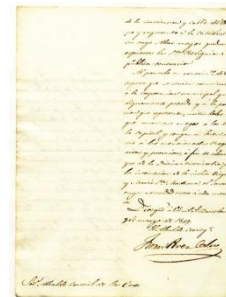
Pàgina 16

Document 43



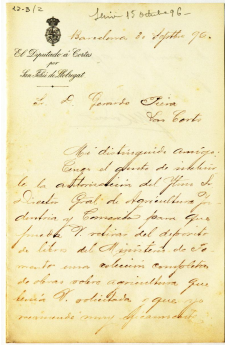
Pàgina 17

Document 43A



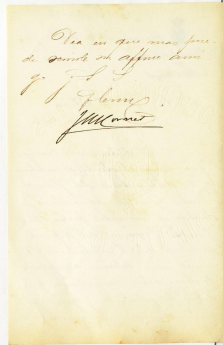
Pàgina 18

Document 44



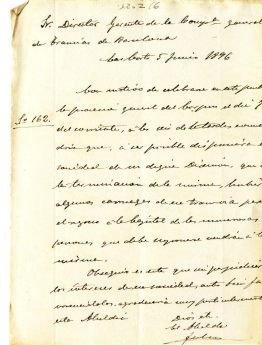
Pàgina 19

Document 44A



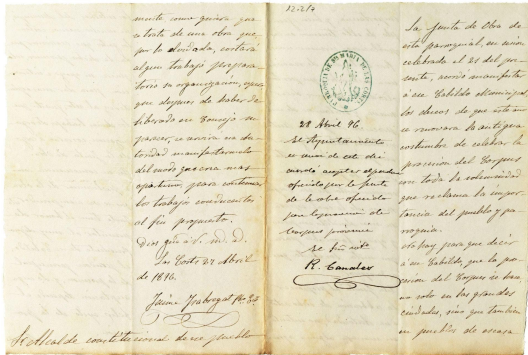
Pàgina 20

Document 45



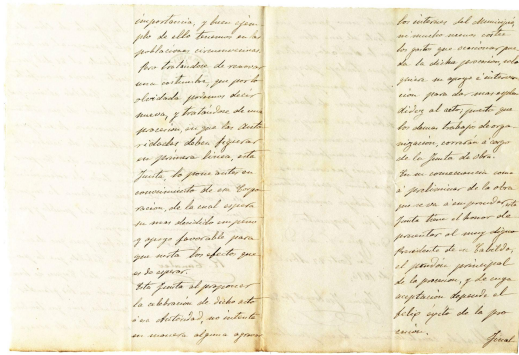
Pàgina 21

Document 46



Pàgina 22

Document 46A



Pàgina 23

2.4 1862



Las Corts 25 Jc
Permitase la nota que
se remite.

SS

Espero merecer de su
amabilidad el que se
servirá remitirme lo
mas pronto posible una
nota en la que se ex-
prese el número de
Cafes, Fabernas Bode-
gonas, Fondas y pora-
das situadas en este
pueblo y su demarcacion
Dios gué a V. m. a. S.
Gracia 23 febrero 1862

P. Melats

Mr. Alcalde 1.º Cortes de las Corts de Larrin

1.4 / 1862

Relación del número de estableci-
mientos públicos existentes hoy
día de la fecha en esta pobla-
ción a saber

Habermos _____ 5

Cafes _____ 1

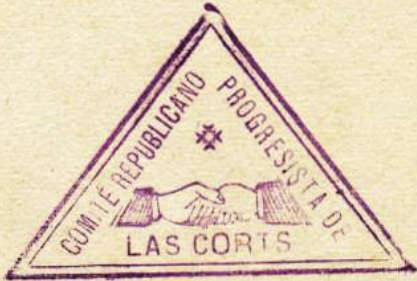
Mesas de billar _____ 1

Al Señor Delegado de Vigilancia
en 25 de febrero de 1862.

Al punto tengo el honor de remitir
a V. una relación del número
de establecimientos públicos exis-
tentes hoy día de la fecha en
esta población y su término
la cual me plega con su auto-
ritad que en el N. del oriente.

Dios

Señor Alcalde del Pueblo de las Corts.



Las Corts agosto 21
86.
Lo he lugar a los solici-
tado por no estar con-
forme con la ley de
reuniones y la del
tiempo.

El Alcalde
Agustín Pina

Pongo en conocimiento de V. que el
Comité Republicano Pro-
gresista, de este Pueblo,
tendrá Reunion General
en el dia de hoy a
las 8 de la noche
en su local calle
de Rosellon numero
11 para la orga-
nizacion del Partido.

Lo cuanto debo man-
ifestarle para los
finos convenientes.

D. D. a V. muchos años.
Las Corts Lodiérgolo 1886.
El Presidente,

Joaquín Rosés

Sr. Alcalde Constitucional de este Pueblo.
Las Vert.

1204
Sr. Presidente del Casino Cortsense
Ydem id del Circolo Cortense
Ydem id de la Sociedad Coral "La Barrotiana"
Ydem id del Centro Familiar Instructivo
y Recreativo
Las Corts 20 Setbre 1895

A fin de redactar el programa general de los festejos con que este pueblo trata de solemnizar la fiesta de su excelsa patrona Ntra Sra del Remedio, durante los dias 13, 14 y 15 del proximo mes de Octubre, esta Alcaldia espera merecer de esa sociedad de su digna presidencia que le indique, si es que lo tenga acordado, las diversiones y demas fiestas que en su local se proponga celebrar durante dichos dias, a fin de continuarlas en el susodicho programa.

Hecho

Dios que este
El Alcalde
-Gerardo Piera-

Provincia de Barcelona

Partido judicial de las afueras de Barcelona

Pueblo de las Corts.

Estado que manifiesta los obreros del arte de construir existentes en este pueblo, formados que designan, descripción de trabajos y materiales que produce esta comuna en el término municipal con sus valores en metálicas anuales

Clase	Habitante	Clases	Normales	Duración diaria del trabajo.		Materiales	Valores de cada uno	Distribución del pueblo		Valor diario de un metro cuadrado de superficie de pared.	Valor de la obra de 11 palmos de espesor de 27' d'
				De Abril a Setiembre	De Octubre a Marzo			de este pueblo	de otros pueblos		
Maestros oficiales	1	Peones	13	11 horas	11 horas	Cal	25 quintales	2	1	2	1
Arrendadores oficiales	1	Aprendices	13	"	"	Arena	5 " comid.	"	"	3/4	"
Arrendadores	1	"	12	11	11	Gras	7 " quint.	2	"	"	"
Arrendadores	1	"	12	11	11	Piedra	16 " comid.	1	"	"	"
Arrendadores	1	"	"	"	"	Madera	450 "	1	"	"	"
Arrendadores	1	"	"	"	"	Lechillo	128 millar	"	"	4	"
Arrendadores	1	"	"	"	"	Teja	200 millar	"	"	4	"
Arrendadores	1	"	"	"	"	Plata	150 millar	"	"	4	"
						Hierro	108 quintal	1	"	"	"
						Plomo	120 "	1	"	"	"
						Leinte	50 "	1	"	"	"

Journal diario de un metro cuadrado de pared que pueda ^{aver} valer 20 quintales. 50 pes.

Precio que resulta la obra superficial de pared de ladrillo de 11 palmos de espesor de 27' d' 60

Las Corts 13 de Agosto 1860.

1.4/1860

28

Al Sr gobernador

Al punto tengo el honor de remi-
tir ^{los} el estado de los obreros de este
de construir de este pueblo y como
les que debuyan ^{con los} y demas a que se
refiere la circular del Sr. Corrien-
te

Yr. Corts. M. de Agosto 1860.

JUNTA PROVINCIAL
DE REDENCION
DE CARGAS ESPIRITUALES Y TEMPORALES
DE BARCELONA.

Document 39. Carta mecanografiada del bisbe de Barcelona, Sr. Pantaleon, a l'alcalde de les Corts, amb data de 16 de maig de 1862.

12.2/4

OBISPADO
DE
BARCELONA.

Al objeto de practicar la santa pastoral Visita en la parroquia de ese pueblo he determinado pasar al mismo *el martes próximo día y*
moviendo la corriente
a las siete de la mañana

Al comunicar á V. esta resolución, abrigo la confianza de que con el prestigio de su autoridad municipal, cooperará en cuanto sea necesario á apoyar mis disposiciones y hacer mas provechoso el fruto que ha de resultar de este importante acto de mi ministerio episcopal. Y me atrevo á suplicar á V. que, teniendo mi Visita un carácter puramente religioso y ministerial, se eviten en lo referente á mi persona obsequios fastuosos, que, aunque sean un testimonio de la religiosidad que distingue á esos vecinos y una prueba de afecto y adhesion á su Prelado, no corresponden á la penuria de estos tiempos y parsimonia que deben acompañar los actos de un obispo.

Dios guarde á V. muchos años.

Santa Visita de *Sant*
á los *dieciseis* del mes de *Mayo*
de 1862

PANTALEON, Obispo de Barcelona.

Sr. Alcalde constitucional y Ayuntamiento de las Cortes de *Sant*

12.2/7

Reg. 203



Tengo el honor de comunicar á V. que el próximo domingo 31 de los corrientes á las 6 de ou tarde, sal

drá de esta parroquia la
27 Mayo 96. Procecion de la Asociación
deine las oportunas ó. Procecion de la Asociación
deine al Jefe de la guar-de Hijas de Maria, recorrien
día municipal para qd el curso siguiente: calles
asistan al acto los ind- del Remedio, mayor, calle y
viduy libros del servicio plaza de Comas, Remedio, S.
del distrito segundo, Francisco, S. Benito (derecha
ó izquierda), S. Carlos, S. Joa-
quin, Pérez, S. José, Carre-
tera, S. Juan, Plaza de la Con-
cordia y regreso á la Iglesia.
En consecuencia ejer-

P. D.

Canales Pro. int.

Entiendo y conformo
 me de lo ordenado en
 el presente oficio

29 Mayo 96

El Cabo de la
 Guadalupe Mapal
 José Uru



de su recto proceder y le
 suplico se sirva disponer
 asista a dicha procesion la

Guardia municipal para el
 orden e impedir cualquier in-
 culto a las jövenes.

Dios que a V. ud. ad.

Las Cortes 26 de Mayo, 1896.

Juan Gabregat Sr.



S. Alcalde Constitucional de este pueblo.

12.2/3.



Lo mando el Sr. D. J. de las
Secretarias de las Corts por
la tasa a reunir el
Ayuntamiento y el documento ya lo
Toda citada con el
la primera con el

Al Magnifico Ayuntamiento & este Pueblo.

Señores: mañana do-
mingo tenemos en esta Igle-
sia las rogativas manda-
das hacer por ambas Au-
toridades a fin de q. el
Ddo poderoso se digne co-
ceder a la Reyna Nra Sca
(que Dios qe m. s. a. s.) un
feliz parto para mayor
bien y prosperidad de la
Religion y del estado: y co-
mo no hay mas que la misa
matutinal, sera dicha fun-
cion en las horas de ella.
Lo que pongo en conoci-
miento de ustedes para q. si
quieren asistir.

Dios qe a. N. m. s. a. s.
Corts & Saxria 9 Agosto
1851.

Pedro Nra Sca Vicario Parroquial.

J. D.

Al mismo tiempo leerán
todos, junto con los Señores
Obxeros pasados y presen-
tes, la bondad el lunes

siguiente a las seis & su
tarde & venia a la casa
Rectoral para tratar
& un asunto de interés,
y que les conviene a todos.



El Magnifico Ayuntamiento y Señores Obreros.

12.2/1

1850

Habiendo dispensado el todo
Pedroso el inapreciable beneficio
de la lluvia tan necesario para
remediar la sequia que agostaba
los plantios; este Ayuntamiento
se ha propuesto trasladar a
la Capella municipal las
Reliquias de Santa Madrona
que se hallan expuestas a la ven-
eracion de los fieles en la Santa
Iglesia Cathedral; y a fin de
que sea mas patente la muestra
de agradecimiento espera este
Ayuntamiento que V. S. se sirva
comunicarlo a la Corporacion
municipal que dignamente lo
prende, y a la Poblacion que
representa, invitandolos a que

1850
 se irvan acompañarle
 a tan religioso acto que
 tendrá lugar el sábado
 18 del corriente a las 8^{1/2} de
 la mañana, reuniéndose al
 objeto en la misma Santa
 Iglesia.

Dios que a V. S. un
 a. Barcelona 19 de
 Junio de 1850.

El Alcalde Con. D. José

Mar. Eyzaguirre.



P. A. de V. S.

Facinto Campesino

Por Alcalde Con. D. de Las Cors.

12.2 / 1

1849

7

Atendiendo el Exmo Ayuntamiento
de esta capital los fundados tem-
ores de que se pierda la cosecha
y se desarrollen enfermedades á
causa de la falta de lluvias que se
está sufriendo, y puesto de acuer-
do con la Autoridad Superior y Cabildo
eclesiástico, ha resuelto que el
Domingo próximo 11 del corriente,
á las 11 de la mañana, se empie-
zen rogativas públicas en la S^{ta}
Iglesia de esta ciudad, continuando
en los días siguientes y que el jué-
ves 15 día de S^{ta} Madrona, des-
pués del Oficio de Rogativa se ce-
lebre la procesion de las devoti-
vas de la S^{ta} Virgen, saliendo
de la Catedral en que se hallan
depositadas pasando por la plaza
Nueva, calles de Botas, Cortafer-
risa, Rambla, Fernando 7^{na} plaza

de la constitucion y calle del Obispo y regresando a la Catedral en cuyo Altar mayor quedaran expuestas las S^{tas} Reliquias a la pública veneracion

Al ponerlo en conocimiento de V.S., espero que se servirá comunicarlo a la Corporacion municipal que dignamente preside y a la poblacion que representa, invitandoles a que unan sus ruegos a los de la Capital, y tengan a bien asistir a las mencionadas Rogativas y procesion, a fin de alcanzar de la Divina Misericordia por la intercesion de la inclita Virgen y Martir S^{ta} Mariana, el socorro en cuya necesidad crece a cada momento.

Dios que a N. S. m. a. Barcelona
9 de marzo de 1819.

El Alcalde Correg.
Juan Perez Colera

Por Alcalde Constal de las Cortes

12-3/2

Seviu 15 octubre 96 -



Barcelona 20 Septbre 96.

El Diputado á Cortes
por
San Feliu de Llobregat.

L. D. Gerardo Piera
San Cortes

Mi distinguido amigo:
Tengo el gusto de recibir
le la autorizacion del Ilmo Sr.
Director Gral de Agricultura y
Industria y Comercio para que
pueda V. retirar del deposito
de libros del Ministerio de Fo-
mento una coleccion completa
de obras sobre agricultura que
tenia V. solicitada y que yo
recomende muy eficazmente.

120216

Mr. Director Gerente de la Compañía general
de tranvías de Barcelona

Barcelona 5 junio 1896

No 162.

Con motivo de celebrarse en este punto
el proximo general del cuerpo el día 7
del corriente, a los efectos de que se comen-
daria que, a la posible disposición de
la sociedad de un digno Sacerdote, que a
la terminacion de la misma, hubiera
algunos carneges de ese tranvia para
el servicio de la hospital de las numerosas
personas que debe ayudarse vendran a la
misma.

Obsequio es este que un propietario
de los intereses de esa sociedad, autor suya fa-
vorable a los, agradecerá muy particularmente
este Alcalde

Dios etc.
El Alcalde
Gutierrez

muite, como quisa que se trata de una obra que, por lo elevada, costará algun trabajo proporsitorio su organizacion, espera que despues de haber de liberado en Consejo de parecer, se usará esa autoridad manifestarcelo del modo que crea mas oportuno, para continuar los trabajos conducentes al fin propuesto.

Dios que a v. m. d.

Las Corts 27 Abril
de 1896.

Jaime Fabregat No. 95

El Alcalde constitucional de ese pueblo

12.2/7



28 Abril 96.

El Ayuntamiento se reunió de este día cuando se acordó aceptar el pedido ofrecido por la Junta de la Obra para la erección de un Corpus próximo

se firmó así

R. Canales

La Junta de Obra de esta parroquia, en sesión celebrada el 21 del presente, acordó manifestar a ese Cabildo Municipal, los deseos de que este año se renovara la antigua procesion del Corpus con toda la solemnidad que reclama la importancia del pueblo y parroquia.

Esto hay para que decir a ese Cabildo, que la procesion del Corpus se hace no solo en las grandes ciudades, sino que tambien en pueblos de escasa

importancia, y buen ejemplo de ello tenemos en las poblaciones circunvecinas.

pero tratándose de renovar una costumbre, que por la oblidada podemos decir nueva, y tratándose de una procesion, en que las Autoridades deben figurar en primera linea, esta Junta, lo pone ante, en conocimiento de esa Corporacion, de la cual espera su mas decidido empeño y apoyo favorable para que resta por afectar que es de esperar.

Esta Junta al proponer la celebracion de dicho acto a esa Autoridad, no intenta en manera alguna apro-

por intereses del Municipio, ni mucho menos, costear los gastos que ocasionar pueda la dicha procesion, solo quise su apoyo e intervencion para dar mas esplendor al acto, puesto que los demas trabajos de organizacion, corran a cargo de la Junta de obra.

En consecuencia como a preliminar de la obra que se va a emprender, esta Junta tiene el honor de presentar al muy digno Presidente de un Cabildo, el pendon principal de la procesion, y de cuya aceptacion depende el feliz éxito de la procesion.

Final